

ACTA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 6 de Marzo 2018

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES
- 5.- PROPUESTAS PRESENTADAS


POR EL AMPA RAICES

El pasado trimestre fue instalado en el CEIP Alfares un aparcamiento para bicicletas de cuatro, con capacidad para ocho bicicletas como mucho, este aparcamiento ha tenido mucha aceptación, ya que al encontrarse dentro del cole se disminuye el riesgo de que las bicicletas sean robadas. L@s niñ@s están entusiasmados con la nueva forma de ir al cole y cada vez son más l@s que se animan a utilizar este medio de transporte más sano y respetuoso con el medio ambiente. Lo malo es que la mayoría de las veces el aparcamiento está repleto con lo que a veces l@s padres y madres tienen que llevarse las bicis de vuelta porque no se fían de dejarlas en el aparcamiento de fuera sin ninguna supervisión durante tantas horas.

Desde el AMPA Raíces queremos proponer la instalación de otro aparcamiento de bicicletas dentro del cole para dar cobertura a la demanda que se está presentando.

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL LA DARSENA

Solicitamos la reparación de los acerados de la Plaza Santa Anita (Barrio León) y también arreglar algunos alcorques por el peligro que supone para las personas mayores.

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	1/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

Colocar algunos bolardos para evitar que aparquen encima de las aceras. Adjuntamos fotos para que vean el mal estado en que se encuentra. Esperamos su buena voluntad para que ejecuten estos desperfectos.

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA 1: En la zona del núcleo residencial Santa Ana existe una zona de juegos infantiles públicos entre las calles Niculoso Pisano y Manuel Macías Míguez donde la falta de mantenimiento municipal ha provocado que el parque carezca de las condiciones propias para el disfrute del público infantil al que fue destinado. En la actualidad, en dicho parque ha desaparecido parte de su valla perimetral y las placas acolchadas del suelo están en su mayoría levantadas por las raíces de los árboles o en un estado tan deplorable que suponen un peligro para todos sus usuarios. A mayor abundamiento, la falta del vallado hace que muchos perros pasen a esta zona infantil y hagan todas sus necesidades en ese lugar además de provocar pequeños destrozos en los elementos que hay allí colocados
PROPONE

Que se inste a la Delegación de Parques y Jardines al arreglo inmediato de este parque infantil, tanto en la reposición de todo su vallado perimetral, al arreglo de todo el suelo acolchado así como de los juegos infantiles allí existentes.

PROPUESTA 2: En la calle Pagés del Corro a la altura del número 84 existen tres árboles de gran frondosidad que impiden a los vecinos disfrutar de luz natural y las ramas casi entran por las ventanas. Dichos árboles están alcanzando una altura tan considerable que ya superan al bloque de cuatro plantas. **PROPONE**

Que se inste a la Delegación de Parques y Jardines a la poda de estos tres árboles.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En la esquina de calle Evangelista con la calle Justino Matute, delante del Núcleo Residencial Santiago Apóstol, existe desde hace unos diez años un parque infantil muy frecuentado por las tardes por los niños de la zona.

Esta zona, que originalmente era una plaza integrada en el complejo residencial y que tenía un uso muy limitado, gracias a la implicación y entusiasmo de un vecino, además de la colaboración del Ayuntamiento, que realizó la necesaria inversión, se consiguió el uso que hoy tiene.


Han pasado los años y el parque necesita unas mejoras, sobre todo, en el suelo de corcho, endurecido y deteriorado por la acción del agua y del sol.

PROPUESTAS:

- 1.- Se cambie el suelo de corcho en la zona de juegos infantiles.
- 2.- Se proceda al repaso y pintado de las instalaciones
- 3.- Se proceda al repaso y pintado de la valla que rodea el parque infantil.
- 4.- Se mejore la frecuencia y eficacia en la limpieza del mismo.

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

El grupo municipal IULV-CA en la Junta Municipal del Distrito de Triana al amparo de lo establecido en el artículo 33.a y b) del reglamento orgánico de la Juntas municipales de

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	2/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

Distrito, formulan para su discusión y en su caso, aprobación en el pleno, la siguientes PROPUESTAS DE MOCIÓN:

PROPUESTA 1: APOYO A LA HUELGA FEMINISTA DEL 8 DE MARZO DE 2018

Por éstas, entre otras más razones, está Junta municipal de Distrito se compromete a:


- Apoyar la Huelga General de las mujeres, facilitando su desarrollo y promoviendo y difundiendo los actos y manifestaciones convocadas por las Asociaciones de mujeres el día 8 de marzo, donde las mujeres tomaremos las calles para demostrar que no solo hay que parar el mundo sino también hay que transformarlo cambiando sus modelos patriarcales por modelos de igualdad, justicia, paridad, libertad, diversidad y democracia.
 - Enarbolar la bandera feminista en la sede de la Junta Municipal del Distrito como símbolo de apoyo a la lucha de las mujeres.

PROPUESTA 2: APOYO AL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

PRIMERO: Que el Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla manifieste su acuerdo con las reivindicaciones que plantea la plataforma Sevillana en defensa de las Pensiones públicas que a continuación se detallan:

- Reivindicar empleos y salarios dignos para tener pensiones dignas
- Como elemento de justicia social y equidad que las pensiones mínimas contributivas suban en idéntico porcentaje que lo han hecho el SMI, avanzando hacia la pensión mínima de 1.000 euros mensuales.
- Igualmente que las pensiones se incrementen anualmente igual o por encima del IPC, empezando por el perdido en 2012.
- Oposición a nuevas reformas cuyo objetivo sea bajar las pensiones.
- En contra de la privatización de los servicios públicos y de manera especial los que afectan a las personas mayores.
- Derogación de los aspectos negativos o regresivos de las reformas de las pensiones promulgadas desde 2011 y el decreto de febrero de 2008, entre otras reestablecer la jubilación a los 65 años.
- Defender los derechos de los actuales pensionistas, jubilados y jubiladas y luchar también para defender que las generaciones más jóvenes tengan derecho a una vida digna en su vejez, de manera real y efectiva.
- El sistema de pensiones de la seguridad social debe mantenerse y mejorarse, uy en caso de necesidad, se recurrirá a los presupuestos generales del Estado.
- Hay que eliminar el tope de las bases de cotización en salarios altos para incrementar ingresos.
- Queremos un solo sistema público de pensiones sin discriminación para los distintos colectivos.
- Permitir la jubilación con menos de 65 años sin penalizar con coeficientes reductores para cotizaciones de más de 40 años.

SEGUNDO: El Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla abrirá, promoverá colaborara en la difusión de todas las movilizaciones que se convoquen por la

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	3/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

Plataforma Sevillana en Defensa de las Pensiones Públicas y que persigan el mantenimiento del sistema público de pensiones y su mejora.

TERCERO: El Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla abrirá, en coordinación con la Plataforma Sevillana en Defensa de las Pensiones Públicas, una campaña informativa para explicar al vecindario de nuestro distrito, el alcance de las reformas realizadas por el Gobierno ESPAÑOL en estos últimos años en el sistema de pensiones públicas y el perjuicio que dichos recortes suponen para los pensionistas, los actuales y los futuros que se enfrentan a la aplicación del FACTOR de Sostenibilidad en las pensiones, lo que supone que hay un antes y un después en la jubilaciones que se produzcan a partir del 1 de enero de 2019. La pensión disminuye en proporción al aumento de la esperanza de vida, o número de pensionistas existentes.

6-.PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES

PREGUNTA 1: Respecto a la instalación que comenzó en noviembre de la estructura para dar sombra a uno de los patios del colegio, desde que se fueron de vacaciones en diciembre no han vuelto a trabajar en ella, dejando la estructura sin techo, la directora ha llamado a la empresa en varias ocasiones recibiendo como contestación que estaban terminando de construir el techo y que en la próxima semana vendrían, ya ha pasado más de un mes desde el último contacto y siguen sin terminar la instalación.

En el distrito también han recibido la misma contestación por parte de esta empresa cuando he ido a informarme.

¿Se ha recibido algún tipo de información por parte de esta empresa sobre cuándo terminará la instalación?

¿Qué medidas piensa tomar el distrito para que se produzca dicha instalación antes de la primavera, que es cuando ya empieza a ser más fuerte el sol?

PREGUNTA 2: Respecto a la instalación de una valla con puerta, para separar el patio del colegio del instituto y así no tengan que mezclarse niños pequeños con adolescentes y además se evite encontrar en el patio colillas y basura generada por los mayores del instituto, que carecen de vigilancia.


¿En qué estado se encuentra esta propuesta?.

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PREGUNTA 1: Como bien recordará, en el Pleno de enero, SE SOLICITÓ LA PRESENCIA Y CONVOCATORIA DEL SR. Delegado de Urbanismo y Parques y Jardines, D. Antonio Muñoz, propuesta la cual fue votada por unanimidad.

Pasados casi dos meses todavía no hemos tenido ninguna respuesta, siendo este un tema el de la poda, que genera un descontento general en nuestro barrio de Triana.

Solicita nuevamente la presencia de este señor, porque se nos pueda informar sobre los mecanismos y formatos que tienen los técnicos de Parque y Jardines para decidir si se realiza la poda.

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	4/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

PREGUNTA 2: Sra. Delegada, puede informarme en qué situación se encuentra la recepción de la barriada de la Dársena.

Ha pasado por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla y otros órganos competente+

Solicita, recepción de la Barriada de la Dársena.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

PREGUNTA 1: En el punto 9.2 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones en la Barriada del Carmen con una dotación presupuestaria de 80.000 ”.

En especial, nos preocupan unas actuaciones previstas en la zona trasera de la pista de fulbito y que linda con el muro de defensa por su estado de suciedad y abandono. Además, esta propuesta se aprobó en esta Junta Municipal de Distrito en el pleno de octubre de 2016

En qué fecha está prevista la ejecución de las citadas obras.

PREGUNTA 2: La biblioteca pública existente en el Centro Cívico de la Casa de las Columnas lleva bastantes meses cerrando una semana de cada tres durante el turno de tarde debido a la jubilación de una empleada, plaza que aún no se ha cubierto.

En la reciente oferta de empleo municipal está previsto cubrir la plaza vacante existente en la Biblioteca de la Casa de las Columnas?

PREGUNTA 3.- En el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de enero de 2018 se plantearon una serie de mejoras en el Colegio Rico Cejudo entre las que se encontraba la revisión de la instalación eléctrica, motivado por un conato de incendio ocurrido en dicho edificio.

A fecha de hoy, y dada la importancia del tema,

Se ha revisado la instalación eléctrica del edificio?


Que averías se han detectado?

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

PREGUNTA 1: Casi en la esquina del puente de la expiración, están situados contenedores para la recogida de basura selectiva; de papel, inorgánica (plástico y metal), vidrio y orgánica. Este lugar está un poco alejado de las viviendas por lo que nuestra pregunta es la siguiente:

¿Es posible acercar los contenedores a la Plaza de Chapina o alrededores, más cerca de viviendas y establecimientos comerciales y de bares, facilitando el reciclaje por parte de los vecinos y vecinas de la zona?

Podría situare en la esquina de c/ Doctor Lasso Simarro, en la Plaza de Chapina, enfrente, delante del centro de Mayores donde hay un contenedor de ropa. En el tramo de la calle Castilla de Chapina a Altozano hay tres grupos de contenedores pero en el tramo de Chapina a Ronda de Triana no hay más que de orgánico, a veces muy llenos.

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

7.- RUEGOS

POR EL GRUPO POPULAR

Dado que el barrio de Triana es un barrio con una población considerable de personas mayores se debe tener en cuenta que este grupo poblacional cuenta con deficiencias físicas que le impiden realizar largos desplazamientos por las calles. Por ello, el Grupo Popular de Triana RUEGA:

Que la dirección de este Distrito de Triana tenga en consideración éste hecho y permita, en la medida de lo posible, la colocación bancos en las calles del barrio paliando estos problemas de movilidad

POR EL GRUPO CIUDADANOS

Estas instalaciones deportivas pertenecen en su gestión a la Empresa Pública para la Gestión de Turismo y Deporte de Andalucía, dependiente de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Dichas instalaciones tienen aproximadamente 30.000 usuarios entre asociados tanto al programa de fitness como a la escuela pública de golf, así como a los jugadores de los equipos de rugby en diferentes categorías y pádel.

ROGAMOS:

Que se instale terminal de SEVICI lo más cerca posible de las instalaciones deportivas de la Cartuja para dar servicio a los usuarios de SEVICI que se desplazan a las mismas

8.- URGENCIA

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA 6 DE FEBRERO DE 2018			
ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	FIRMA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	SI
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	SI
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	DAVID BARROSO ORDÓÑEZ	TITULAR	
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	05/04/2018 14:54:36 04/04/2018 10:05:01
Observaciones		Página	6/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==		



A.VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	LUIS RODRIGUEZ FONATANILLA	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	SI
ASOC COMERCiantes CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES %6RIANA+	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA	TITULAR	SI
	MANUEL ALVAREZ CARBAJO	SUPLENTE	
GRUPO PP	JUAN PEDRO JIMENEZ TAMPLIN	TITULAR	
	FRANCISCO RUEDA ROMÁN	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	PABLO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	TITULAR	SI
	ALBERTO GALBÍS ABASCAL	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL MORILLA RAMOS	TITULAR	SI
	TERESA SÁNCHEZ ÁLVARO	SUPLENTE	
GRUPO PP	CANDIDO SANCHEZ ARANDA	TITULAR	SI
	DOLORES LÓPEZ GARCÍA	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01
Observaciones		Página	7/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==		



	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

ASUNTOS TRATADOS:

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.


Se aprueba por unanimidad, sin objeciones

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

- Publicadas Subvenciones en especie. Plazo abierto desde 2 de marzo hasta el 23 de marzo. Se ha enviado correo a todas las entidades.
 - Aprobada la denominación del espacio dedicado a Salvador Dorado, el Penitente
 - Aprobado el nuevo contrato de Mantenimiento, renovación, modificación y ampliación de la señalización y balizamiento de la ciudad de Sevilla a el nuevo contrato contempla la implementación de un Sistema de Información Geográfica para Inventarios y Gestión de Señalización Vertical y Horizontal, que permitirá recopilar la información de toda la señalización existente, sus características, fechas de instalación o aplicación, vida útil, estado de conservación, etc. repintado de marcas viales a lo largo del año 2018, para lo cual está previsto destinar a lo largo de este ejercicio presupuestario inversiones por valor de más de 1,2 millones de euros. En Triana comenzará en abril 2018 y las zonas previstas son las comprendidas entre la Avenida de la Expo, Ronda de Triana, López de Gomara, Avda. República Argentina.
- En Relación con el Plan Mejora Tu barrio, se convocara un Consejo de Participación Ciudadana entre el 12 y e l 16 de Marzo
- Comunicar a esta Junta que, por parte de la Delegación de Juventud, se ha puesto en funcionamiento una APP de ocio sano dirigida a los jóvenes app en la que se podrá conocer actividades culturales y de ocio de la ciudad.

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

Por ultimo señalar que por la Asociacion Niculoso Pisano se ha puesto en marcha una propuesta para declarar a la Cerámica de Triana como bien de interés Cultural

4.- SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES

Grupo Político Ciudadanos: sustitución como Representante Municipal en el centro Instituto Provincial Educación Permanente de D^a Maria Arráez Lorenzo por D. Gerardo Jimenez Herrera

Se aprueba por unanimidad

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAICES

El pasado trimestre fue instalado en el CEIP Alfares un aparcamiento para bicicletas de cuatro, con capacidad para ocho bicicletas como mucho, este aparcamiento ha tenido mucha aceptación, ya que al encontrarse dentro del cole se disminuye el riesgo de que las bicicletas sean robadas. L@s niñ@s están entusiasmados con la nueva forma de ir al cole y cada vez son más l@s que se animan a utilizar este medio de transporte más sano y respetuoso con el medio ambiente. Lo malo es que la mayoría de las veces el aparcamiento está repleto con lo que a veces l@s padres y madres tienen que llevarse las bicis de vuelta porque no se fían de dejarlas en el aparcamiento de fuera sin ninguna supervisión durante tantas horas.

Desde el AMPA Raíces queremos proponer la instalación de otro aparcamiento de bicicletas dentro del cole para dar cobertura a la demanda que se está presentando.

INTERVIENEN

LIDIA GAETE BORREGO

AMPA RAICES

Se formula la propuesta ante el éxito de uso del aparcamiento de bicicletas que, se colocó el trimestre pasado, con un gran nivel de aceptación entre los niños y niñas del colegio que ha determinado que la demanda sea mayor

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Si la Junta así lo acuerda se trasladara a movilidad, señala que es bastante satisfactoria el uso que se está dando al aparcamiento de bicicletas y con ello al uso de la bicicleta

Se aprueba por Unanimidad

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA


Solicitamos la reparación de los acerados de la Plaza Santa Anita (Barrio León) y también arreglar algunos alcorques por el peligro que supone para las personas mayores.

Colocar algunos bolardos para evitar que aparquen encima de las aceras. Adjuntamos fotos para que vean el mal estado en que se encuentra. Esperamos su buena voluntad para que ejecuten estos desperfectos.

INTERVIENEN

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

AA.VV LA DARSENA

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	9/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

Señala la mala situación en que se encuentran los Acerados de la zona

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Por parte del Distrito ya se ha puesto en conocimiento de Urbanismo la situación, No obstante si fuera necesario, se podría considerar alguna inversión a través del Plan Mejora Tu Barrio

Se Aprueba por Unanimidad

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA 1: En la zona del núcleo residencial Santa Ana existe una zona de juegos infantiles públicos entre las calles Niculoso Pisano y Manuel Macías Míguez donde la falta de mantenimiento municipal ha provocado que el parque carezca de las condiciones propias para el disfrute del público infantil al que fue destinado. En la actualidad, en dicho parque ha desaparecido parte de su valla perimetral y las placas acolchadas del suelo están en su mayoría levantadas por las raíces de los árboles o en un estado tan deplorable que suponen un peligro para todos sus usuarios. A mayor abundamiento, la falta del vallado hace que muchos perros pasen a esta zona infantil y hagan todas sus necesidades en ese lugar además de provocar pequeños destrozos en los elementos que hay allí colocados
PROPONE

Que se inste a la Delegación de Parques y Jardines al arreglo inmediato de este parque infantil, tanto en la reposición de todo su vallado perimetral, al arreglo de todo el suelo acolchado así como de los juegos infantiles allí existentes.

INTERVIENEN

MARIO JAVIER GARCIA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Señala que es una zona conocida por todos en la que existe un Parque Infantil, y que en la actualidad una de las vallas perimetrales se ha retirado. Se interesa un arreglo integral del espacio

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD


Se ha interesado que en el nuevo contrato, estos temas sean tratados de forma prioritaria. En referencia a los suelos, señala que el suelo acolchado que se está instalando actualmente da muy buen resultado

Se aprueba por Unanimidad

PROPUESTA 2: En la calle Pagés del Corro a la altura del número 84 existen tres árboles de gran frondosidad que impiden a los vecinos disfrutar de luz natural y las ramas casi entran por las ventanas. Dichos árboles están alcanzando una altura tan considerable que ya superan al bloque de cuatro plantas. **PROPONE**

Que se inste a la Delegación de Parques y Jardines a la poda de estos tres árboles.

INTERVIENEN

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	10/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

MARIO JAVIER GARCIA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Señala que es necesaria la actuación que se propone respecto a esos arboles

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Dada la existencia del nuevo contrato, se instara a que se realice la actuación

Se Aprueba por Unanimidad

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En la esquina de calle Evangelista con la calle Justino Matute, delante del Núcleo Residencial Santiago Apóstol, existe desde hace unos diez años un parque infantil muy frecuentado por las tardes por los niños de la zona.

Esta zona, que originalmente era una plaza integrada en el complejo residencial y que tenía un uso muy limitado, gracias a la implicación y entusiasmo de un vecino, además de la colaboración del Ayuntamiento, que realizó la necesaria inversión, se consiguió el uso que hoy tiene.

Han pasado los años y el parque necesita unas mejoras, sobre todo, en el suelo de corcho, endurecido y deteriorado por la acción del agua y del sol.

PROPUESTAS:

- 1.- Se cambie el suelo de corcho en la zona de juegos infantiles.
- 2.- Se proceda al repaso y pintado de las instalaciones
- 3.- Se proceda al repaso y pintado de la valla que rodea el parque infantil.
- 4.- Se mejore la frecuencia y eficacia en la limpieza del mismo.

INTERVIENEN

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Dada la situación de la zona, se hace la propuesta que a fin de que se actué en la zona señalada

CARMEN CASTREÑO LUCAS


PRESIDENTA JMD

Muestra su conformidad a la propuesta, y si es posible se incardinara en el nuevo contrato de mantenimiento.

Se aprueba por Unanimidad

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

El grupo municipal IULV-CA en la Junta Municipal del Distrito de Triana al amparo de lo establecido en el artículo 33.a y b) del reglamento orgánico de la Juntas municipales de Distrito, formulan para su discusión y en su caso, aprobación en el pleno, la siguientes PROPUESTAS DE MOCIÓN:

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

PROPUESTA 1: APOYO A LA HUELGA FEMINISTA DEL 8 DE MARZO DE 2018

Por éstas, entre otras más razones, está Junta municipal de Distrito se compromete a:

- Apoyar la Huelga General de las mujeres, facilitando su desarrollo y promoviendo y difundiendo los actos y manifestaciones convocadas por las Asociaciones de mujeres el día 8 de marzo, donde las mujeres tomaremos las calles para demostrar que no solo hay que parar el mundo sino también hay que transformarlo cambiando sus modelos patriarcales por modelos de igualdad, justicia, paridad, libertad, diversidad y democracia.
- Enarbolar la bandera feminista en la sede de la Junta Municipal del Distrito como símbolo de apoyo a la lucha de las mujeres.

INTERVIENEN

ROSARIO GARCÍA LIÉBANA

GRUPO IU-LV-CA

La moción que se presenta, trae causa del día 8 de marzo, que, en esta ocasión además de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se ha convocado una Huelga General apoyada por distintos colectivos: Sociales, políticos, sindicales, de mujeres etc. Se interesa de esta Junta el Apoyo a l Huelga con las medidas que se señalan en la propuesta

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

En referencia tanto a esta como a la siguiente moción que presenta el Grupo de izquierda Unida, debe señalarse que, son cuestiones que no entran dentro de las competencias de la Junta, Además y en referencia a esta en particular ya se ha pronunciado el Ayuntamiento Pleno, no cabe un acuerdo de esta Junta sobre un acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en el que se ha aprobado el apoyo a la Huelga del día 8 de marzo, se interesa informe in voce del Secretario en funciones:

ROSARIO GARCÍA LIÉBANA

GRUPO IU-LV-CA

Entiende que a la Junta Municipal de Distrito, puede presentarse mociones como las que su grupo ha traído a la sesión de hoy a fin de que esta Junta se manifieste sobre estas cuestiones

Por el Secretario en funciones que, se señala que, de acuerdo con lo prevenido en el Artículo 33 del Reglamento, cualquier Grupo Político o Entidad puede traer al pleno mociones sobre cuestiones que estime de interés para su debate. Nos obstante teniendo en cuenta lo prevenido en los articulo 7 y 15 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distritos en referencia a sus competencias y atribuciones del Pleno, se considera a juicio de este funcionario, no deben adoptarse acuerdos sobre materias que no se correspondan con lo determinando en el Reglamento

ROSARIO GARCÍA LIÉBANA

GRUPO IU-LV-CA


No es que se tenga que votar pero Considera que las juntas Municipales si puede debatir cuestiones políticas, el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento no llega a todos los ciudadanos y ciudadanas

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Es evidente que se puede traer y debatir, por eso desde esta Presidencia se ha incluido en el Orden del Día

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01
Observaciones		Página	12/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==		



Señala que el Reglamento es claro sobre nuestras competencias, nuestro grupo está en contra de cualquier forma de discriminación y le ha dado libertad a sus afiliadas y afiliados para que secunden o no la Huelga, en caso de que se lleve a votación nos **abstendremos**

Señala la necesidad de que conste en acta que, el Ayuntamiento Pleno ya adopto decisión sobre esta cuestión

No se somete a votación

PROPUESTA 2: APOYO AL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES


PRIMERO: Que el Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla manifieste su acuerdo con las reivindicaciones que plantea la plataforma Sevillana en defensa de las Pensiones públicas que a continuación se detallan:

- Reivindicar empleos y salarios dignos para tener pensiones dignas
- Como elemento de justicia social y equidad que las pensiones mínimas contributivas suban en idéntico porcentaje que lo han hecho el SMI, avanzando hacia la pensión mínima de 1.000 euros mensuales.
- Igualmente que las pensiones se incrementen anualmente igual o por encima del IPC, empezando por el perdido en 2012.
- Oposición a nuevas reformas cuyo objetivo sea bajar las pensiones.
- En contra de la privatización de los servicios públicos y de manera especial los que afectan a las personas mayores.
- Derogación de los aspectos negativos o regresivos de las reformas de las pensiones promulgadas desde 2011 y el decreto de febrero de 2008, entre otras reestablecer la jubilación a los 65 años.
- Defender los derechos de los actuales pensionistas, jubilados y jubiladas y luchar también para defender que las generaciones más jóvenes tengan derecho a una vida digna en su vejez, de manera real y efectiva.
- El sistema de pensiones de la seguridad social debe mantenerse y mejorarse, y en caso de necesidad, se recurrirá a los presupuestos generales del Estado.
- Hay que eliminar el tope de las bases de cotización en salarios altos para incrementar ingresos.
- Queremos un solo sistema público de pensiones sin discriminación para los distintos colectivos.
- Permitir la jubilación con menos de 65 años sin penalizar con coeficientes reductores para cotizaciones de más de 40 años.

SEGUNDO: El Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla abrirá, promoverá colaborara en la difusión de todas las movilizaciones que se convoquen por la Plataforma Sevillana en Defensa de las Pensiones Públicas y que persigan el mantenimiento del sistema público de pensiones y su mejora.

TERCERO: El Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla abrirá, en coordinación con la Plataforma Sevillana en Defensa de las Pensiones Públicas, una

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01
Observaciones		Página	13/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==		



campaña informativa para explicar al vecindario de nuestro distrito, el alcance de las reformas realizadas por el Gobierno ESPAÑOL en estos últimos años en el sistema de pensiones públicas y el perjuicio que dichos recortes suponen para los pensionistas, los actuales y los futuros que se enfrentan a la aplicación del FACTOR de Sostenibilidad en las pensiones, lo que supone que hay un antes y un después en la jubilaciones que se produzcan a partir del 1 de enero de 2019. La pensión disminuye en proporción al aumento de la esperanza de vida, o número de pensionistas existentes.

Al igual que en la moción anterior, No se somete a votación

6-.PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES

PREGUNTA 1: Respecto a la instalación que comenzó en noviembre de la estructura para dar sombra a uno de los patios del colegio, desde que se fueron de vacaciones en diciembre no han vuelto a trabajar en ella, dejando la estructura sin techo, la directora ha llamado a la empresa en varias ocasiones recibiendo como contestación que estaban terminando de construir el techo y que en la próxima semana vendrían, ya ha pasado más de un mes desde el último contacto y siguen sin terminar la instalación.

En el distrito también han recibido la misma contestación por parte de esta empresa cuando he ido a informarme.

¿Se ha recibido algún tipo de información por parte de esta empresa sobre cuándo terminará la instalación?

¿Qué medidas piensa tomar el distrito para que se produzca dicha instalación antes de la primavera, que es cuando ya empieza a ser más fuerte el sol?

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Los problemas con la empresa constructora han sido continuos desde el primer momento; se ha presionado y se sigue presionando, tanto desde Urbanismo como desde el propio Distrito, para que esté colocado lo antes posible.

PREGUNTA 2: Respecto a la instalación de una valla con puerta, para separar el patio del colegio del instituto y así no tengan que mezclarse niños pequeños con adolescentes y además se evite encontrar en el patio colillas y basura generada por los mayores del instituto, que carecen de vigilancia.


¿En qué estado se encuentra esta propuesta?.

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se volverá a hablar con la Delegación Provincial de Educación que es quien tiene la competencia...

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	14/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PREGUNTA 1: Como bien recordará, en el Pleno de enero, SE SOLICITÓ LA PRESENCIA Y CONVOCATORIA DEL SR. Delegado de Urbanismo y Parques y Jardines, D. Antonio Muñoz, propuesta la cual fue votada por unanimidad.

Pasados casi dos meses todavía no hemos tenido ninguna respuesta, siendo este un tema el de la poda, que genera un descontento general en nuestro barrio de Triana.

Solicita nuevamente la presencia de este señor, porque se nos pueda informar sobre los mecanismos y formatos que tienen los técnicos de Parque y Jardines para decidir si se realiza la poda.

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JM

No se ha invitado a este pleno porque iba a cambiar el Delegado, ya ha salido la Resolución y a partir de hoy es David Guevara el responsable de Parques y Jardines. Se verá la posibilidad de que asista a la próxima sesión de la Junta

PREGUNTA 2: Sra. Delegada, puede informarme en qué situación se encuentra la recepción de la barriada de la Dársena.

Ha pasado por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla por otros órganos competente+

Solicita, recepción de la Barriada de la Dársena.

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Han existido reuniones de los Distritos con la Gerencia de Urbanismo para ir articulando la recepción de Barriadas. Se pretende que en 2018 estén saldadas todas las recepciones

POR EL GRUPO CIUDADANOS


PREGUNTA 1: En el punto 9.2 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones en la Barriada del Carmen con una dotación presupuestaria de 80.000 ”.

En especial, nos preocupan unas actuaciones previstas en la zona trasera de la pista de fútbol y que linda con el muro de defensa por su estado de suciedad y abandono. Además, esta propuesta se aprobó en esta Junta Municipal de Distrito en el pleno de octubre de 2016 En qué fecha está prevista la ejecución de las citadas obras.

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

La Barriada del Carmen ha sido una prioridad desde que esta corporación tomo posesión. Y ello se puede comprobar con todas las actuaciones que se vienen desarrollando en este espacio para mejorarlo, mejoras que superan con mucho la cantidad indicada en el acuerdo.

Algunas de ellas:

- Bicicleteros
- Mejora de Acerados en la calle San José de Calasanz y accesos al colegio San José de Calasanz
- Creación de itinerarios peatonales accesibles y nuevos espacios verdes en Bda. El Carmen.
- Renovación de saneamientos y Pavimentación en C/ Manzanares.

Todo ello supera los 400.000 ”

Además de esto hay que señalar las actuaciones de LIPASAM, incluidas las que se van a desarrollar dentro de plan Reto Lipasam, para lo que ya se ha mantenido una reunión entre la empresa y la AAVV Bda. El Carmen.

A mayor abundamiento, está prevista la remodelación de Ronda de Tejares completa para este año 2018.

PREGUNTA 2: La biblioteca pública existente en el Centro Cívico de la Casa de las Columnas lleva bastantes meses cerrando una semana de cada tres durante el turno de tarde debido a la jubilación de una empleada, plaza que aún no se ha cubierto.

En la reciente oferta de empleo municipal está previsto cubrir la plaza vacante existente en la Biblioteca de la Casa de las Columnas?


INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

El ICAS ha creado cinco plazas para bibliotecas que están pendientes de dotación económica. Se está conversaciones con la Delegación de Cultura para encontrar una solución.

PREGUNTA 3.- En el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de enero de 2018 se plantearon una serie de mejoras en el Colegio Rico Cejudo entre las que se encontraba la revisión de la instalación eléctrica, motivado por un conato de incendio ocurrido en dicho edificio.

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

A fecha de hoy, y dada la importancia del tema,
Se ha revisado la instalación eléctrica del edificio?
Que averías se han detectado?

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Tanto desde el propio centro como desde el Distrito se ha insistido en que se proceda a su revisión, por parte del servicio de Mantenimiento. Pudiera ser necesario el cambio completo de toda la instalación eléctrica lo que conlleva una obra importante.

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

PREGUNTA 1: Casi en la esquina del puente de la expiración, están situados contenedores para la recogida de basura selectiva; de papel, inorgánica (plástico y metal), vidrio y orgánica. Este lugar está un poco alejado de las viviendas por lo que nuestra pregunta es la siguiente:

¿Es posible acercar los contenedores a la Plaza de Chapina o alrededores, más cerca de viviendas y establecimientos comerciales y de bares, facilitando el reciclaje por parte de los vecinos y vecinas de la zona?

Podría situare en la esquina de c/ Doctor Lasso Simarro, en la Plaza de Chapina, enfrente, delante del centro de Mayores donde hay un contenedor de ropa. En el tramo de la calle Castilla de Chapina a Altozano hay tres grupos de contenedores pero en el tramo de Chapina a Ronda de Triana no hay más que de orgánico, a veces muy llenos.

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS


PRESIDENTA JMD

Consultado este asunto con LIPASAM nos informan que no es posible porque al ser un carril de circulación tendría que colocarse los contenedores en el acerado, y en otras zonas como delante de Centro de Mayores el sitio para colocar los contenedores impediría su recogida por los camiones, así mismo en Chapina y Castilla existirían dificultades para el acceso de camiones de carga lateral, Hay que considerar que el camión solo puede recoger por un lateral Intentaremos insistir ver la posibilidad de instalar en otro lugar

7.- RUEGOS

POR EL GRUPO POPULAR

Dado que el barrio de Triana es un barrio con una población considerable de personas mayores se debe tener en cuenta que este grupo poblacional cuenta con deficiencias físicas que le impiden realizar largos desplazamientos por las calles. Por ello, el Grupo Popular de Triana RUEGA:

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			

Que la dirección de este Distrito de Triana tenga en consideración éste hecho y permita, en la medida de lo posible, la colocación bancos en las calles del barrio paliando estos problemas de movilidad

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se muestra de acuerdo con la necesidad, pero también es cierto que hay personas que protestan por la instalación de bancos

POR EL GRUPO CIUDADANOS

Estas instalaciones deportivas pertenecen en su gestión a la Empresa Pública para la Gestión de Turismo y Deporte de Andalucía, dependiente de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Dichas instalaciones tienen aproximadamente 30.000 usuarios entre asociados tanto al programa de fitness como a la escuela pública de golf, así como a los jugadores de los equipos de rugby en diferentes categorías y pádel.

ROGAMOS:

Que se instale terminal de SEVICI lo más cerca posible de las instalaciones deportivas de la Cartuja para dar servicio a los usuarios de SEVICI que se desplazan a las mismas

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

No hay problema en solicitarlo

8 .- URGENCIA

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día arriba indicado, de lo que como Secretario doy fe.


Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D TRIANA

EL SECRETARIO

Fdo. Carmen Castreño Lucas

Fdo. Carlos González de la Vega

Código Seguro De Verificación:	ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	05/04/2018 14:54:36	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	04/04/2018 10:05:01	
Observaciones		Página	18/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZnaydNaU8iNyb6vDOSEIkA==			